



Regional Distrito Capital

AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN EL DIRECTOR REGIONAL DISTRITO CAPITAL DEL SENA**CONSIDERANDO**

Que el Centro de Servicios Financieros requiere contratar Cinco (05) Instructores para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en el área temática de GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA -BANCA.

Que con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar Cinco (05) Instructores para Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en el área temática de GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - BANCA.

Que de acuerdo con certificación expedida por el Director Regional Distrito Capital, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en el área temática de GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - BANCA.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) meses y Cuatro (04) días, hasta el 30 de Noviembre, sin exceder el calendario académico y la presente vigencia presupuestal.

VALOR: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS COP (\$38.406.853). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2020 por valor de QUINIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS COP (\$ 505.353) y b) Diez (10) pagos iguales por los meses de (Febrero) a (Noviembre) de 2020, por valor de Tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta Pesos COP (\$3.790.150) cada uno.

CDP: 720 – 820 – 920 del 10 de Enero de 2020

Dada en Bogotá, D.C., a los

24 ENE 2020


ENRIQUE ROMERO CONTRERAS
Director Regional Distrito Capital

Yo Bo. Diana Marcela Carmona Pérez
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Distrito Capital

Carrera 13 No. 65-10 – PBX (57 1) 5461600

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270